



Ayuntamiento de  
Velilla de San Antonio

**SOLICITUD SUBSANACIÓN /  
APORTACIÓN DE DOCUMENTACION**  
**SOLICITUD PROGRAMA AYUDAS PARA  
LIBROS DE TEXTO, MATERIAL ESCOLAR O  
GASTO DE COOPERATIVA ESCOLAR**

**1. DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE / MADRE O TUTOR)**

<b>NIF/NIE</b>		<b>País que emite el documento identificativo</b>	
<b>Nombre</b>		<b>Apellido1</b>	<b>Apellido 2</b>
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado por Correo Postal		<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado por Medios Telemáticos: <input type="checkbox"/> De este asunto Deberá disponer de Certificado válido para acceder a las Notificaciones <input type="checkbox"/> De todos mis asuntos	
<b>Domicilio</b>			
<b>CP</b> 28891	<b>Población</b> Velilla de San Antonio	<b>Provincia</b> Madrid	<b>Teléfono</b>
<b>Móvil</b>		<b>Correo Electrónico</b>	

**2. REPRESENTANTE (En caso de presentación por representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)**

<b>NIF/NIE</b>		<b>Relación con el Solicitante</b>	
<b>Nombre</b>		<b>Apellido 1</b>	<b>Apellido 2</b>

**3. EXPONE**

N.º Registro de entrada de la solicitud presentada en plazo: 2020-E-\_\_\_\_\_

Que para que pueda continuar la tramitación de la solicitud de ayudas para libros de texto, material escolar y/o gasto de cooperativa escolar, desea subsanar la solicitud y/o aportar la documentación que se relaciona a continuación:

- 1º \_\_\_\_\_
- 2º \_\_\_\_\_
- 3º \_\_\_\_\_
- 4º \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

**8. SOLICITA**

Que se admitido a trámite este escrito con los documentos y/o alegaciones que se acompañan y se tenga por subsanada la solicitud de presentada por el interesado para tomar parte en el procedimiento para la concesión de subvenciones referenciado.

Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.  
 Lea atentamente la información básica que se encuentra en el reverso de la última página de la ficha de inscripción de este documento y así solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga. La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud.

En Velilla de San Antonio, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Firma del Solicitante

## AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO POR PERSONA DISTINTA AL INTERESADO

Para las autorizaciones deberá acompañarse de la fotocopia DNI de la persona autorizante.

D./Doña \_\_\_\_\_ con NIF/CIF \_\_\_\_\_

AUTORIZO a D./Doña \_\_\_\_\_ con NIF/CIF \_\_\_\_\_

para que presente este documento en mi nombre.

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado, previa acreditación de su identidad.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Puede presentar esta solicitud en:

- El Registro Electrónico <https://velilladesanantonio.sedelectronica.es/> operativo las 24 horas del día (con Certificado Digital).
- El Registro Municipal previa cita en <https://velilladesanantonio.sedelectronica.es/citaprevia.8>
- Los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para más información puede consultar las "Bases Reguladoras para el otorgamiento de ayudas para libros de texto, material escolar o gasto de cooperativa escolar, destinadas a familias con hijos en edad escolar" (BOCM núm. 212 del 1 de septiembre de 2020).

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

**Tratamiento:** Registro de Entrada/Salida. **Responsable:** Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. **Finalidad:** La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidos a las distintas dependencias municipales y otras administraciones y organismos públicos y el control de los movimientos de dichos documentos. **Legitimación:** Cumplimiento Obligación: Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. / Consentimiento del afectado. **Destinatarios:** Unidades del Ayuntamiento y Registros de otras Administraciones, Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. **Información Adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento anexo que puede consultar en la oficina de registro municipal o en la página web <http://www.ayto-velilla.es/>

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo [dpd@ayto-velilla.es](mailto:dpd@ayto-velilla.es)